

TEMPORADA 25/26

CIRCULAR NÚM.- 3

DECISIONES DEL COMITÉ

Reunido el COMITÉ DE COMPETICIÓN el día 18 de diciembre de 2025, ha llegado a los siguientes acuerdos:

1. Sancionar a 1 jugador del equipo, ATLAS FUTSAL, con 1 partido por los hechos acaecidos el pasado domingo 14 de diciembre, en el partido ATLAS FUTSAL – PAPICHULOS.
2. Sancionar a 1 jugador del equipo, ATLAS FUTSAL, con 3 partidos por los hechos acaecidos el pasado domingo 14 de diciembre, en el partido ATLAS FUTSAL – PAPICHULOS.
3. Sancionar a 1 jugador del equipo NORINTHIANS con 8 partidos por los hechos acaecidos en el partido REST. GREEN – NORINTHIANS, una vez revisado el caso.
4. Sancionar a 1 jugador del equipo NORINTHIANS con 1 partido por los hechos acaecidos en el partido REST. GREEN – NORINTHIANS, una vez revisado el caso.
5. Sancionar a 1 jugador del equipo REST. GREEN con 3 partidos por los hechos acaecidos en el partido REST. GREEN – NORINTHIANS, una vez revisado el caso.
6. Sancionar a 1 jugador del equipo REST. GREEN con 1 partido por los hechos acaecidos en el partido REST. GREEN – NORINTHIANS, una vez revisado el caso.